



FIRMADO POR



Publicado en tablón de anuncios electrónico 19/08/2022



ASUNTO: Acuerdo por el que se completa la composición de la comisión de valoración que evaluará el procedimiento selectivo para la provisión de dos plazas de policía de la Policía Local por el procedimiento de movilidad

Resultando que por resolución de Alcaldía nº 2275 de 12/08/2022 se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y la designación de las personas integrantes de la comisión de valoración que evaluará el proceso para la provisión de dos plazas de policía de la Policía Local por el procedimiento de movilidad,

Resultando que la composición de la comisión de valoración quedó incompleta respecto del cargo de vocal a designar por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Vista la resolución de fecha 17/08/2022 de la Dirección General de Seguridad Ciudadana de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la que se propone el nombramiento de un miembro titular y otro suplente para formar parte de dicho órgano.

De conformidad los antecedentes expuestos y haciendo uso de las competencias que en materia de personal tengo atribuidas por la Legislación de Régimen Local, HE **RESUELTO:**

Primero.- Disponer que la Comisión de valoración que evaluará el citado proceso de provisión de puestos de trabajo quede integrada por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Francisco José Paterna Bleda Suplente: D. Antonio Reaza Juárez

Vocales:

Titular: Da. Isabel Ramírez Torres

Suplente: D. Juan José Alarcón Martínez

Titular: D. Juan Carlos Paterna Bleda Suplente: D. Juan Carlos Jiménez Núñez



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA 3PLT LVQK 3FDZ 33E9

Resolución Nº 2302 de 18/08/2022 "Nombramiento miembros comisión valoración dos policías procedimiento movilidad" - SEGRA 620595

RRHH y Personal

Expediente 974825Z

Titular: D. José Alcaraz Pérez

Suplente: Dª. Ángeles Constanza Martínez Maricó

<u>Titular</u>: D^a. Rosa María García Hernández <u>Suplente</u>: D. Juan Carlos López Alfaro

Secretaría:

<u>Titular</u>: D. Ángeles Teresa Martínez Sánchez <u>Suplente</u>: D. Juan Carlos García García

Segundo.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Hellín